

BENIGNO OMAR GUERRERO OROZCO (1946-2023)

BENIGNO OMAR GUERRERO OROZCO (1946-2023)

DIANA VICHER

Universidad de Guanajuato, México

dianavicher@gmail.com

RESUMEN

El 12 de noviembre de 2023 partió el gran pensador latinoamericano de la administración pública, Omar Guerrero. El propósito de este breve documento es realizar una aproximación a la trayectoria de Omar Guerrero en la enseñanza y la investigación en la administración pública, destacando algunos de los hechos nodales que permitan que se conozca mejor el proceso de su ascenso como la figura referente del pensamiento latinoamericano en la materia.

Palabras clave: Teoría de la administración pública, Historia intelectual de la administración pública, Pensamiento latinoamericano, Omar Guerrero

ABSTRACT

On November 12, 2023, the great Latin American public administration scholar Omar Guerrero died. This article aims to provide a panoramic approach to Guerrero's trajectory in teaching and research in public administration, highlighting some of the nodal facts that allow a better understanding of his rise as the reference figure of Latin American thought on the subject.

Keywords: Public administration theory, Intellectual history of public administration, Latin American thought, Omar Guerrero.

INTRODUCCIÓN

El 12 de noviembre de 2023 quedó marcado como aquél en que terminó la existencia terrenal de un pensador latinoamericano en Administración Pública excepcional y extraordinario, Omar Guerrero, cuyas contribuciones tanto al fortalecimiento de las instituciones educativas dedicadas a la enseñanza de la administración pública, como a la investigación y, por derivación, al servicio público son, sin lugar a duda, pioneras e incommensurables.

El propósito de este breve documento es realizar una aproximación panorámica a la monumental trayectoria de Omar Guerrero en la enseñanza y la investigación en la administración pública, destacando algunos de los incontables hechos nodales que permitan que se conozca mejor el proceso de su ascenso como la figura referente del pensamiento latinoamericano en la materia.

DEL HOMBRE COMÚN AL PROHOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Omar Guerrero nació el 30 de marzo de 1946, en la Ciudad de México. Sus estudios de educación media superior los realizó en la Escuela Nacional Preparatoria No. 6; los de licenciatura en Ciencia Política y de doctorado en Administración Pública, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este sentido, cabe mencionar que fue el primer mexicano en obtener el grado de doctor en Administración Pública en México, lo cual pareció ser un augurio y designio de vida, la prelación de lo que estaba por suceder.

Sus profesores José Galván Escobedo y Jesús Rodríguez y Rodríguez habían despertado su curiosidad por los antiguos desarrollos del pensamiento administrativo (Zarur 1997: 9), y un punto decisivo fue la consulta del texto de Frederick Mosher y Salvatore Cimmino donde se mencionaba la obra de Charles Jean Bonnin. Todo ello se daba en un contexto en el que en las aulas de administración pública se enseñaba a Taylor y Fayol, por lo cual, encontrar la referencia de un texto de administración pública de 1808 le resultó trascendental (Guerrero 2004: VIII), al tiempo que afianzó en Omar Guerrero la convicción por descifrar y sistematizar progresivamente el conocimiento sobre la teoría, sobre la ciencia de la administración pública. Las bases estaban puestas.

En 1972 inició su labor como profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en 1976 publicó su primer libro titulado *Teoría administrativa de la ciencia política*.

Si bien la investigación que lo llevó a graduarse como doctor (*La administración pública del Estado capitalista*), que en opinión de muchos expertos como Mariano Baena del Alcázar (2001) constituye un trabajo de enorme rigurosidad y conocimiento, que mereció y obtuvo altos reconocimientos como el Premio Nacional de Administración Pública de México en 1978, que entonces le entregó el Presidente de la República (Cárdenas, 1987); pero lo cierto es que apenas se estaba asomando la punta del iceberg de la monumental obra que estaba por desarrollarse. Esta obra, en palabras de su autor, “se encamina a explicar el estudio, la formación y la naturaleza de la acción gubernamental en el modo de producción capitalista” (Guerrero 1979: 15).

Cabe señalar que por estos años se desempeñó fugazmente en la Secretaría de Educación Pública como Asesor de Don Fernando Solana Morales, quien fue Secretario entre 1976 y 1982. Es muy probable que Omar Guerrero pudiera haber desarrollado una larga y exitosa carrera como funcionario, pero, como es patente, decidió dedicar su vida a la enseñanza y a la investigación.

No obstante, otras actividades adicionales a sus tareas de enseñanza e investigación las desempeñó como Secretario Académico de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la década de 1980.

También en esa década participó activamente en el área de investigación del Instituto Nacional de Administración Pública, en particular dirigió la Revista de Administración Pública durante el periodo de 1980-1983, una época de oro de la RAP en la que el Dr. Guerrero logró la recuperación, traducción y publicación de escritos y autores de diferentes íconos del pensamiento administrativo, desde Juan Bodino, Woodrow Wilson, Leonard White, Edgar Norman Gladden, William Beyer hasta Ibn Jaldún, Sari Mehmed Pasha, Luis de la Rosa, Ildefonso Estrada y Zenea, así como a Kautilya.

Lo anterior daba cuenta de la revolución que se estaba gestando en el pensamiento del Maestro, que progresivamente se estaba convirtiendo en un consolidado experto en el conocimiento antiguo y contemporáneo de la administración pública. Y cuyo mayor hecho contundente era que lo estaba sistematizando para crear el mapa, junto con todas las coordenadas que le permitirían brindarnos, a todos los estudiosos de la disciplina, un timón para imprimir dirección firme a los futuros estudios en la materia.

Además, su erudición le permitió ser una fuente de saber invaluable para el establecimiento de nuevos programas educativos en administración pública, lo mismo que para la creación y reforma de los planes de estudio en la disciplina; en esta actividad realizó una relevante labor como consultor experto en desarrollo curricular en diferentes países de América Latina en los primeros años de la década de 1990 (Haro 1995: XII). De este trabajo surgió su obra sobre *La formación profesional de administradores públicos en México* (1995), con el propósito de sentar bases para nuevos diseños curriculares, acorde a las necesidades de los nuevos tiempos.

Cabe mencionar que fue profesor visitante en universidades de América Latina de países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Puerto Rico. En México impartió cátedra en instituciones de educación superior como el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Guanajuato, instituciones que también se beneficiaron de sus aportaciones en materia de diseño curricular.

También es de señalar que en el periodo de 1997-2002 se desempeñó como Miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, desde 1987 se incorporó a la Academia Mexicana de Ciencias, y a partir de 2006 como miembro Titular del Seminario de Cultura Mexicana (Guerrero 2024), instituciones en las que trabajó arduamente para fortalecer, promover y fomentar el conocimiento de la administración pública.

Su labor en el Fondo de Cultura Económica fue central para la publicación en español de los *Principios de administración pública* de Charles Jean Bonnin en 2004; del *Tratado de teoría de la administración y derecho administrativo* de Lorenzo von Justi en 2016); y el texto de Jay White de 2021, titulado *Tomar en serio el lenguaje*.

En particular, la publicación de los *Principios de administración pública* de Bonnin fue una de sus magnas obras tanto profesional como personal, resultado de un objetivo que se fijó desde el momento en que tuvo noticia de la obra, cuya búsqueda y preparación le tomó treinta años. Y no es para menos, ya que esta obra fundacional de la administración pública “se encaminó a establecer la ciencia de la administración pública con alcances universales”. “Su propuesta de ciencia administrativa miraba al desarrollo de principios universales aplicables en su tiempo, y en el futuro, para que esa administración se condujera con la luz de la inteligencia y del saber” (Guerrero 2004). Bonnin descubre y delinea los bordes de la administración pública que hasta entonces parecían una incógnita, distingue sus particularidades y establece sus principios universales.

Asimismo, cumplió con su tarea en instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, donde además de participar en las comisiones evaluadoras del Sistema Nacional de Investigadores, también las presidió. De allí que tanto su extraordinaria labor de investigación como sus méritos en su desempeño académico, se tradujeron en su reconocimiento como Investigador Emérito.

LABOR DOCENTE

Fueron cincuenta años los que Omar Guerrero dedicó a formar a múltiples y variadas generaciones de estudiantes, impartiendo sobre todo las asignaturas de Teoría de la Administración Pública Clásica y Contemporánea, Seminario de Investigación, tanto a nivel licenciatura como posgrado, al tiempo que formaba nuevos cuadros de profesores e investigadores pues, como buen Maestro, no agotaba el aprendizaje en las aulas, haciendo partícipes de sus investigaciones a sus alumnos, muchos de los cuales después de ser asistentes de docencia, investigación, o bien alumnos de posgrado, se convirtieron en sus discípulos. Entre algunos de los alumnos a los que doctoró se puede mencionar a Leonardo Santana Rabell, Gildardo Campero Cárdenas, Francisco José Díaz Casillas, Roberto Rives, José Juan Sánchez González, José Francisco Gallardo Rodríguez, Carlos Fontes Martínez, Edgar Portillo Figueroa, José Martínez Vilchis, Socorro Martínez de la Vega, Roberto Castellanos Cereceda, y a quien escribe estas letras, entre otros.

OBRA ESCRITA

La obra de Omar Guerrero se compone de 35 libros de autoría personal, 7 estudios introductorios, 135 artículos y 24 trabajos inéditos.

LIBROS

(1976). *Teoría administrativa de la ciencia política*. México: UNAM. Ediciones posteriores: UNAM (1982) y UAEM (2003)

- (1979). *La administración pública del Estado capitalista*. México: INAP. Ediciones posteriores: Fontamara (1981, 1986, 1988, 1991, y 2002).
- (1982). *El proceso histórico de la acción gubernamental. La administración pública en el modo de producción asiático*. México: INAP.
- (1984). *Introducción a la administración pública*. México: Harla.
- (1985). *La teoría de la administración pública*. México: Harla.
- (1986). *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista*. México: Fontamara.
- (1989). *El Estado y la administración pública en México*. México: INAP.
- (1991). *La administración pública en el estado de Guerrero*. México: Instituto de Administración Pública del Estado de Guerrero.
- (1992). *El Estado en la era de la modernización*. México: Plaza y Valdés.
- (1992). *Políticas y criterios técnicos para la modernización curricular de la formación de gerentes públicos en Iberoamérica*. Venezuela: CLAD.
- (1993). *Historia de la secretaría de relaciones exteriores*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- (1994). *Las raíces borbónicas del Estado mexicano*. México: UNAM.
- (1995). *La formación profesional de administradores públicos en México*. México: IAPEM, UAEM, CLAD.
- (1995). *La secretaría de justicia y el Estado de derecho en México*. México: UNAM.
- (1997). *Principios de administración pública*. Colombia: ESAP. Ediciones posteriores: INAP.
- (1998). *El papel de los ministerios de justicia y la reforma del Estado*. México: UNAM.
- (1998). *El funcionario, el diplomático y el juez*. México: Plaza y Valdés.
- (1999). *Del Estado gerencial al Estado cívico*. México: UAEM.
- (2000). *Teoría Administrativa del Estado*. México: Oxford University Press.
- (2003). *La ley del servicio profesional de carrera en la administración pública federal. Una apreciación administrativa*. México: UNAM.
- (2003). *Gerencia pública en la globalización*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- (2004). *Gerencia Pública: una aproximación plural*. México: UNAM.
- (2004). *La nueva gerencia pública. Neoliberalismo en administración pública*. México: Fontamara.
- (2006). *Léxico de la administración pública. Conceptos básicos*. UNAM. México.
- (2006). *Tecnocracia o el Fin de la Política*. UNAM. México.
- (2009). *El Neoliberalismo. De la utopía a la ideología*. Fontamara. México.
- (2010). *La administración pública a través de las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2011). *Historia de la secretaría de gobernación. De su origen al final del siglo XX*. México: UNAM.
- (2011). *Historia del servicio civil de carrera en México. Los protagonistas, las ideas, los testimonios*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- (2011). *La administración pública en Gran Bretaña. Origen y desarrollo de la cultura administrativa británica*. México: IAPEM. Ediciones posteriores: versión en inglés (2012).
- (2015). *El abogado en el bufete, el foro y la administración pública*. México: UNAM.
- (2016). *La administración pública en las humanidades*. México: Seminario de Cultura Mexicana.
- (2018). *El pensamiento administrativo en la Turquía otomana*. México: Seminario de Cultura Mexicana.
- (2018). *La administración pública*. México: Seminario de Cultura Mexicana.
- (2021). *El Imperio bizantino. Biografía de un Estado administrativo*. México: Seminario de Cultura Mexicana.

ESTUDIOS INTRODUCTORIOS

- (1993). Estudio introductorio en Von Justi, Juan Enrique. *Ciencia del Estado* IAPEM. México.

- (1993). Estudio introductorio en González, Florentino. *Elementos de la ciencia administrativa*. Colombia: ESAP.
- (2004). Estudio introductorio en Bonnin, Charles-Jean. *Principios de administración pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2008). Estudio introductorio en Kautilya. *Arthashastra*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- (2015). Estudio introductorio en Pérez de Arce, Hermógenes. *El administrador público. Principios generales de administración*. México: INAP.
- (2016). Estudio introductorio en Von Stein, Lorenz. *Tratado de la teoría administrativa y del derecho administrativo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2017). Estudio introductorio en Ferraris, Carlo. *Ensayos sobre la ciencia de la administración*. México: Universidad de Sonora.

ARTÍCULOS

Década de 1970

- La administración pública en México después de la década de los setenta
- La centralización como elemento estructural del Estado
- Gaetano Mosca: la política profesional de la clase gobernante
- La profesión del licenciado en ciencias políticas y administración pública
- Modernización y administración pública: fundamentos teóricos en LaPalombara, Eisenstadt y Apter

Década de 1980

- 75 años de revolución: la administración pública
- La administración pública en el capitalismo avanzado: capacidad y límites como factor de cambio
- La administración pública congresional
- La administración pública como disciplina científica
- La administración pública presidencial
- La ciencia de la administración en las ciencias sociales
- Las ciencias camerales
- La centralización estatal en el siglo XIX
- Los consejos de los príncipes españoles. La pedagogía política de la administración pública imperial
- El departamento de la contraloría. 1917-1933
- Descentralización de la administración pública federal: causas, procesos y consecuencias
- Dialéctica de la administración pública
- El Estado majestuoso ante la privatización
- El Estado mexicano y su administración
- La enseñanza profesional de la administración pública
- Los espejos de los príncipes musulmanes: un programa de capacitación administrativa de alta jerarquía
- Frases del desarrollo de la administración pública capitalista
- Forjadores mexicanos de la ciencia de la policía en el siglo XVIII
- El futuro de la ciencia de la administración

- Gobierno
- El municipio y la formación del Estado burgués de derecho
- La organización curricular de la enseñanza universitaria de la administración pública
- Las políticas públicas como ámbito de concurrencia multidisciplinaria
- La privatización de la administración pública
- La profesión en ciencias políticas y administración pública
- Notas sobre la teoría de la razón de Estado
- Rectoría económica del Estado mexicano: una tradición histórica fortalecida en la constitución de 1917
- Las secretarías de Estado y la administración interna en México
- Las sociedades nacionales de crédito dentro del contexto de la administración pública
- Tadeo Ortiz, un cultivador mexicano de la ciencia política
- Acerca del “tamaño” del Estado mexicano

Década de 1990

- El análisis de implementación de políticas públicas
- De la administración pública a la gerencia social
- La administración pública de políticas sociales
- Perfil de la administración pública socialmente necesaria
- La carrera administrativa en México, entre la policy y la política
- Clásicos de la teoría de la administración pública
- Comentarios. Presentación de la obra *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*.
- Cruzada en pro de la administración pública: perspectivas de la ciencia de la administración pública desde Iberoamérica
- La descolonización y los efectos archivísticos en el subdesarrollo administrativo y democrático (el caso de Argelia)
- El Estado y su evolución
- El éxito y fracaso de la evaluación del desempeño gubernamental
- La experiencia mexicana en la formación de administradores públicos
- La experiencia de la formación profesional y el servicio público en México
- Los usos del análisis de implementación de políticas
- Implementación de políticas como gobernabilidad
- Ingovernabilidad: difusão y quebranto estrutural
- Ingovernabilidade: disfunção e quebra estrutural
- Papel de los ministerios de justicia en la reforma del Estado
- El mito del nuevo “*Management*” público
- Modernización de la administración estatal en el estado de Guerrero
- Modernización del Estado mexicano
- El “management” público: una torre de Babel
- Von Justi, Juan Enrique, ciencia del Estado
- La investigación histórica: notas sobre la historia de la secretaría de gobernación
- Política, policy pública y administración pública
- Las políticas públicas como ámbito de concurrencia multidisciplinaria
- Políticas públicas: interrogantes
- Moral en políticas públicas

- Políticas públicas para la reforma del Estado moderno
- Políticas públicas: una resurrección de la ciencia de la policía
- Continuidad y terminación de políticas en administración pública
- Las políticas públicas antes de las ciencias de las políticas
- Privatización de la administración pública
- La reforma del Estado como modernización
- Revillagigedo o el hombre de Estado
- José Francisco Ruíz Massieu: administrador público
- La secretaría de justicia ¿eslabón perdido de la administración pública mexicana?
- La seguridad social en la transición de la administración pública moderna
- La trascendencia de los elementos de la ciencia administrativa: estudio introductorio
- Los usos del análisis de implementación de políticas

Década del 2000

- Administración pública
- La administración y los públicos
- El análisis de la implementación de las políticas públicas
- Antiestatismo. La estatolatría ante los ojos del anarquismo, el industrialismo y el neoliberalismo
- La administración pública durante la lucha de independencia y la primera república (federal) (1810-1836)
- Acerca de la cultura administrativa
- El Estado moderno, Estado laico
- La formulación de principios en la administración pública
- La gerencia roja. Auge y ocaso del Estado gerencial en la URSS
- Del gobierno de los hombres a la administración de las cosas
- Gobierno y desobediencia civil
- Las dos caras de Jano: progreso y retroceso en la modernización
- Juárez y la administración pública
- El “management” de la interdependencia global
- “Management” público, un concepto elusivo. Cuatro variaciones sobre el mismo tema
- Nuevos aportes de la teoría de la administración pública
- Organizaciones públicas y gobierno
- Publicidad y secreto en la administración pública
- Lo privado versus lo público. La administración pública entre Escila y Caribdis
- Reflexiones sobre la ciencia de la administración pública
- El servicio profesional de carrera en México

Desde 2010 hasta 2023

- Neoliberalismo e neogèerencia pública
- Administración pública
- La administración en las humanidades
- Perfil de la administración pública socialmente necesaria
- La administración pública contemporánea. El estado del arte

- Entre la economía y la administración pública
- Siglo XIX: Orígenes de la administración pública como disciplina científica
- Aníbal Bascañán y el pensamiento administrativo hispanoamericano
- Charles-Jean Bonnin. Humanista y científico social
- Charles-Jean Bonnin en el siglo XXI
- El cameralismo y la ciencia de la policía. Renacimiento de un campo del saber
- Los consejos políticos para los hombres de Estado
- Los consejos políticos para los hombres de Estado. Segunda parte
- El fin de la nueva gerencia pública
- El legado administrativo novohispano
- El mercantilismo y el Estado administrativo
- La metodología en administración pública
- Neoliberalismo y neogerencia pública
- El servicio civil de carrera en México una perspectiva en retrospectiva
- Los panegíricos latinos y la enseñanza de la retórica
- Los panegíricos latinos y la enseñanza de la retórica. Segunda parte
- Los panegiristas: influencia y persuasión en la Roma imperial
- La administración pública y las políticas públicas. Sus relaciones e influencia mutua
- La práctica en la administración pública
- Políticas públicas y el análisis de sus programas sociales municipales. Prólogo
- Tomar en serio el lenguaje. Prólogo
- ¿Qué es la política pública? Notas para un marco conceptual
- El significado de la responsabilidad y la rendición de cuentas
- La retórica en la investigación científica de la administración pública
- El senado mexicano, una organización de estado
- Servicio civil de carrera en México. Origen y su evolución
- Distopía y utopía en la administración pública
- La transparencia en la administración pública. Principios conceptuales
- Von Justi y la ciencia de la policía. Principios conceptuales
- Von Stein, Ferraris y el Estado social de derecho
- Hermógenes Pérez de Arce. Las ideas administrativas en Latinoamérica en el siglo XIX
- Dwight Waldo: un pensador administrativo universal

ESTRUCTURACIÓN Y CURSO DE SU OBRA

Las líneas de trabajo que desarrolló son ramas que se desprenden de un sólido tronco: la esencia del conocimiento en administración pública desde sus cimientos políticos. Inicialmente escudriñada como teoría política de la administración pública para, a continuación, dar paso al análisis profundo de los modos de producción y su incidencia en la conformación y funcionamiento de la administración pública con sus obras *La administración pública del Estado capitalista* (1979) y *La administración pública en el modo de producción asiático* (1982).

En 1984 y 1985 publicó, respectivamente, sus obras *Introducción a la administración pública y Teoría de la administración pública*, dos textos en los que se sistematizaron las principales teorías, ideas, teóricos y obras que históricamente y hacia el presente, dan cuenta de las particularidades de la administración pública como un producto histórico que en diferentes momentos se crea y

recrea en lo que Alejandro Nieto (1962: 14-15) ha visualizado como el edificio con alas derruidas, alas en funcionamiento y alas en construcción.

Para dimensionar los nobles pergaminos que sustentan los antecedentes de la administración pública produjo una obra magistral sobre el cameralismo en la que se analizaron *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista*, una obra erudita que da cuenta de la sucesión de hechos que tuvieron lugar a lo largo de más de tres siglos y que cristalizaron en el desarrollo de las ciencias de la administración en el absolutismo, gracias a la producción de conocimiento a través de la elaboración de textos de teoría y enseñanza, lo mismo que respecto a la formación y perfeccionamiento de funcionarios en la práctica, que derivaría en la creación de los primeros planes de estudio, en 1727, en los que se vislumbraba diáfananamente la administración pública (Guerrero 1986: 13-14).

Desde luego, los temas contemporáneos y las problemáticas que afectan a la administración pública estuvieron presentes en su trabajo, sus textos *El Estado en la era de la modernización*, *Gerencia pública en la globalización*, 2003 o *Nueva gerencia pública* nos permiten observar los cambios generados como resultado de las reformas privatizadoras y sus efectos en la reconfiguración de la administración pública, lo mismo que sus consecuencias para el desarrollo de las sociedades a las que se debe la administración pública. Sin duda, fue siempre observador analítico, riguroso y virtuoso. No cejó en buscar las causas últimas de la explicación de los fenómenos que inciden en su carácter y generar líneas para encauzar el redireccionamiento de estas, como lo hizo en su libro *Del Estado gerencial al Estado cívico*, de 1999.

La formación profesional, desde luego, constituyó una fuerte rama de trabajo. Sus textos *Políticas y criterios técnicos para la modernización curricular de la formación de gerentes públicos en Iberoamérica*, *La formación profesional de servidores públicos en México*, *El funcionario, el diplomático y el juez* y *La historia del servicio civil de carrera en México* dan cuenta de ello.

Y qué decir de sus estudios sobre una de las piezas maestras de la administración pública mexicana: las secretarías de Estado. Sus investigaciones tuvieron como objeto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Justicia y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Además, sobre la administración pública mexicana se pueden encontrar verdaderas joyas en su obra como lo son los libros sobre *Las raíces borbónicas del Estado mexicano* o *El Estado y la administración pública en México*; sin duda, si no queremos repetir la historia, hay que conocerla, y gracias a Omar Guerrero, todas las piezas han sido unidas.

Además, realizó una magistral labor derivada de su ardua e incansable búsqueda para recuperar autores centrales de la doctrina administrativa que habían quedado olvidados, y cuyo conocimiento es esencial para la disciplina, hablamos del *Arthasastra* de Kautilya, de la *Ciencia del Estado* de Juan Enrique von Justi, o de los *Elementos de la ciencia administrativa* de Florentino González. Y claro, el trabajo realizado para volver a la vida el libro de Hermógenes Pérez de Arce, *El Administrador Público* (Barría 2015). O bien, su colaboración con la Universidad de Sonora para publicar la traducción del texto de Carlo Ferraris, *Ensayos sobre la ciencia de la administración* (Guerrero 2017: VII). Dicho sea de paso, en 2011 la Universidad de Sonora le otorgó el Doctorado Honoris Causa para reconocer su trayectoria.

No pueden quedar sin mencionar sus últimas obras *El pensamiento administrativo en la Turquía otomana* y *El Imperio bizantino. Biografía de un Estado administrativo*, por constituir la culminación de un profundo y especializado conocimiento acumulado a través de cincuenta años sobre los sistemas administrativos otomano y bizantino, base y soporte que otorgó poder y grandeza a estos grandes imperios.

Es sumamente difícil hacer una selección para determinar qué ha sido lo más importante del trabajo realizado por Omar Guerrero (aunque con seguridad él diría que Bonnin). Lo cierto es que sobran elementos y faltan páginas en blanco que, sin duda, se irán llenando conforme se continúe contribuyendo al conocimiento profundo de su obra, no sólo en habla hispana sino en todo el cosmos universal de los estudiosos interesados en la administración pública, para que así también se pueda dimensionar el verdadero alcance y valor de su obra que se torna inconmensurable por todo lo que nos legó a aquellos que tuvimos la oportunidad de aprender de su mano, y de todos aquellos que podrán seguirlo haciendo a través de su obra escrita, y de lo que se construya a partir de la misma porque, sin duda, en el conocimiento de la administración pública Omar Guerrero marcó un antes y un después.

REFERENCIAS

- Barría, D. 2015. Contexto histórico de la obra de Hermógenes Pérez de Arce. Chile, el país de El Administrador Público. En Pérez de Arce, H., *El administrador público. Principios generales de administración*. México: INAP.
- Cárdenas, L. 1978. *Premio Nacional de Administración Pública 1978*. Serie Praxis 19. México: Cuadernos INAP.
- Guerrero, O. 1979. *La administración pública del Estado capitalista*. México: INAP.
- _____. 1986. *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista*. México: Fontamara.
- _____. 2004. Estudio introductorio. En Bonnin, C., *Principios de administración pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 2017. Estudio introductorio. En Ferraris, C., *Ensayos sobre la ciencia de la administración*. Sonora: Universidad de Sonora.
- _____. 2024. Acerca. Disponible en: <https://omarguerrero.org/> [01-12-2023].
- Haro, G. 1995. Prólogo. En Guerrero, O., *La formación profesional de administradores públicos en México*. México: IAPEM, UAEM, CLAD.
- Nieto, A. 1962. *El mito de la administración prusiana*. Sevilla: Instituto García Oviedo.
- Zarur, A. 1997. *La obra de Omar Guerrero*. México: IAPEM.

Fecha de envío: 10-12-2023
Fecha de aceptación: 30-12-2023